CODE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno,** en la Sala de Juntas, que se encuentra en las oficinas administrativas que ocupa el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, ubicadas en la finca marcada con el número 1360, de la calle Prolongación Avenida Alcalde, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada por la Presidenta Mtra. Ana Margarita Tello Barba, de conformidad con el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al artículo 10 del reglamento de la ley antes citada.

Acto continuo la **Presidenta Ana Margarita Tello Barba,** hace uso de la voz, da la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia y dirige la sesión:

Presidenta.- Buenas días, agradezco a los presentes por acompañarnos a esta sesión ordinaria, procedo a desahogar el primer punto del orden del día para estar en aptitud de continuar con la misma, verificando que existe quórum:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo.

Por consiguiente, en este momento procedo a tomar lista de los asistentes necesarios para la presente sesión, determinándose la presencia de:

1.- Mtra. Ana Margarita Tello Barba, Presidenta del Comité de Transparencia. (Presente)
3.- L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto, Vocal del Comité de Transparencia. (Presente)
4.- Lic. Reyna Flores Martínez, Secretaria del Comité de Transparencia. (Presente)

Toda vez que en la sesión se encuentran presentes las personas legalmente necesarias para integración de la misma, se declara que **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para sesionar.

Asimismo, se procede a solicitar a los asistentes aquí presentes, su anuencia para desahogar el siguiente punto correspondiente a:

II.- Aprobación del Orden del día.

Por lo que pongo a su consideración para su aprobación, el cual quedaría de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo.
II.- Aprobación del Orden del día.
III.- Cumplimiento del artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IV.-Clausura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021.

Los integrantes del Comité de Trasparencia con facultad de ejercer su derecho a voto, levantaron su mano y tomaron el siguiente:

PRIMER ACUERDO: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

Por lo tanto se continúa con el desahogo del punto número:

III.- Cumplimiento del artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 29 punto 1, que corresponde al funcionamiento del Comité de Transparencia, establece que el mismo debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia, por lo que era necesario llevar a cabo esta sesión aún y cuando no hubiese algún punto en específico a tratar, lo anterior con el objeto de dar cumplimiento con dicho ordenamiento.

La Mtra. Ana Margarita Tello Barba, en uso de la voz pregunta a los miembros del Comité si existe alguna observación al respecto, a lo que los miembros del comité manifiestan que **NO.**

Así por no existir punto de acuerdo sobre de este tercer punto, se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

IV.- Clausura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2021.

Acto seguido la Presidente del Comité Mtra. Ana Margarita Tello Barba, manifestó lo siguiente:

Agradezco su presencia y en estos momentos siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, y se aprueba el acta de la misma, firmando para su aprobación quien en ella intervinieron.

CUMPLASE.-

Mtra. Ana Margarita Tello Barba
Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo

L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto
Vocal del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo

Lic. Reyna Flores Martínez
Secretaría del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo